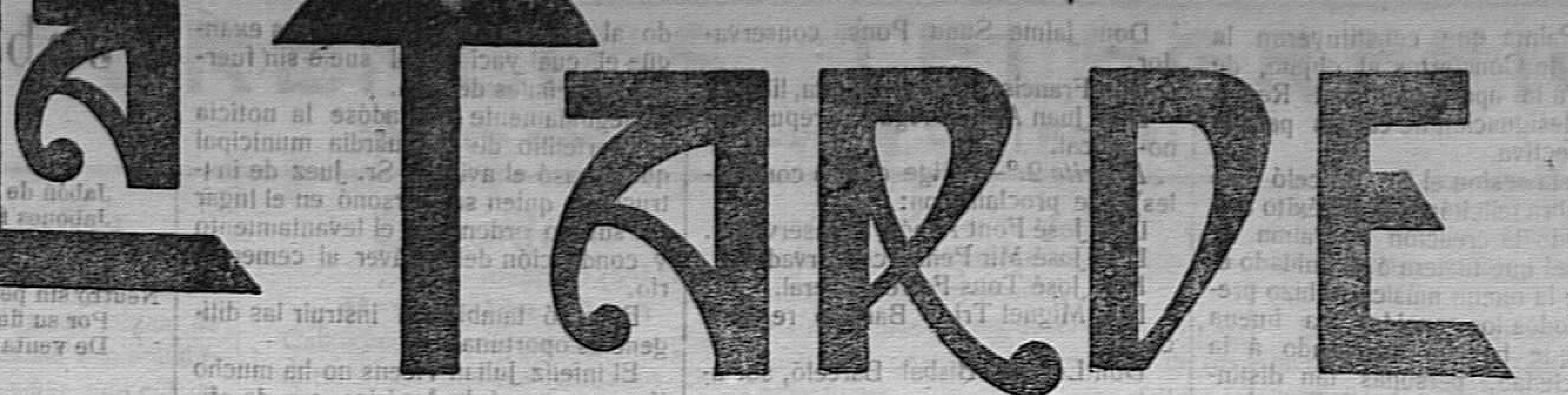
Lunes 6 de Noviembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 1737

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

CUENTOS DEL LUNES

Una lección

En la señorial, opulenta y comercial ciudad de Génova el conde de R... había heredado de su padre una inmensa fortuna en dinero efectivo y en hermosos palacios.

Amante de la vida activa, de carácter vivo, de genio emprendedor y, por lo tanto, enemigo del ocio ó del vicio, cualidades casi siempre inherentes á las pingües fortunas heredadas, se lanzó á arriesgadas empresas.

Al principio la fortuna pareció sonreirle y los numerosos amigos que tenía se disputaban el honor de recibirle y de obsequiarle á cuerpo de Rey. Con igual esplendidos correspondía el conde.

Pero la ciega diosa se cansó pronto y, casi desdeñosa, le volvió la espalda.

El capital del conde quedó en poco tiempo reducido á una mínima expresión y los buenos amigos de antes, á imitación de la fortuna, le volvieron la espalda. No sólo no le llevaban ya á las opíparas mesas, sino que se negaban hasta el más simple saludo. El acaudalado conde de ayer ya no existía para ellos; no quedaba de él en Génova más que un *ente* de figura parecida à la del conde, que no era él, porque no gastaba frac; usaba chaqueta de pana.

Reducido á este estado, resolvió el conde abandonar el patrio suelo para emplear, en tierra extraña, todas aquellas energías heredadas, dispuesto á morir si no lograba vencer á la adversidad.

Lleno su espíritu de tan noble aliento, no desdeñó los trabajos más humildes que se le presentaron, siempre que fuesen decentes y lucrativos. La *economía* habia sido la compañera de su vida. Asoció à la *constancia* y poco á poco, no solamente logró rehacer su antigua fortuna, sino que la superó de un modo increible.

Entonces resolvió el conde R... volver al patrio suelo, con objeto de que, cuando su última hora sonase, sus huesos pudiesen descansar con honra al lado de los de sus mayores.

Llegado á Génova, sin bombos ni alardes; se instaló en un buen hotel y poco á poco trató de adquirir todos los palacios que le había dejado su padre, lo que consiguió en parte, reemplazando los que no pudo recuperar con otros de mayor valor y mérito.

Un dia uno de sus antiguos amigos, el marqués de B , el primero que le había abandonado en los días de adversidad, informado por sus colegas del regreso del conde y de las numerosas compras que había efectuado, las cuales daban una idea de su sólida riqueza, se arriesgó á disponer una comida en su honor.

Al efecto le escribió una delicada misiva. El conde aceptó la invitación que en ella le hacía el marqués y, á la hora que le indicaba, el conde R... era anunciado al señor marqués de B., á cuyo lado se encontraban reunidos todos aquellos amigos de antaño, que lo recibieron con tan vivas demostraciones de alegría que rayaban en lo grotesco.

El conde, con la sonrisa en los labios, hecho un tipo de elegancia, saludó cortesmente á todos, teniendo para cada uno una frase cariñosa y lisonjera en contestación á las felicitaciones de que era objeto.

Llegada la hora de sentarse á la mesa, el conde ocupó su puesto á la derecha del anfitrión. La conversación seguia alegre y animada, como sucede en tales casos que eo eran óbice para aflojarla las cucharadas de sopa que los comensales comenzaron à llevarse á la boca. No hizo otro tanto el conde R..., que, en vez de llevarse á la boca las cucharadas de sopa, las vertía, con mucho cuidado, ya sobre su hombre derecho, ya sobre el izquierdo haciendo que rodase sobre el frac que vestía.

Los comensales se miraron los unos á los otros con verdadero asombro, cuchicheando estas palabras:

—¡Se ha vuelto loco!

El conde, que lo había notado, se puso entonces en pie y les habló de esta manera:

—Señores: Mientras fuí rico, muchas veces comimos juntos y nos honramos mútuamente con nuestras visitas y francos saludos. Por un capricho cruel de la suerte, y no por mis despilfarros, quedé reducido à la pobreza, y las puertas de vuestros palacios se cerraron para mi; vuestras manos no se movieron nunca más para tocar las mías, ni siquiera para saludarme desde lejos. Hui entonces de mi patria, buscando en otras regiones lo que la desgracia me había arrebatado. He vuelto rico.

He vuelto á ponerme el frac, que tuve necesidad de cambiar por la chaqueta del proletario, por la blusa honrosa del obrero, y vosotros, al verme otra vez tan bien vestido como en los primeros tiempos, os habéis dado prisa en abrir vuestras puertas para ver de nuevo mi frac en vuestros salones. Lo he traído al banquete que el señor marqués de B. ha dispuesto en mi honor. El frac ha sido el invitado; á él le he dado la comida, que el cuerpo que lo lleva no la ha menester.

Inclinó ligeramente la cabeza dejando á aquellos falsos amigos llenos de estupor, mirándose los unos à los otros sin ánimo de contestar, ni de continuar el alegre comenzado festín, tan dura parecióles la lección que acababa de darles el conde.

ANTONIO BIAGGI.

MI POSTAL DE HOY

De entre el fárrago, cuasi anónimo, de aspirantes á Concejales que nos han dado á conocer l.s informaciones políticas de nuestros reporters, se destaca un nombre que significa un acierto para el partido liberal, que al indicarlo supo vencer la natural repugnancia del candidato y cuya designación ha sido acogida por la opinión pública con verdadero entusiasmo. Nos referimos al Director-Propietario de nuestro querido colega «La Ultima Hora» D. José Tous.

Hombre emprendedor, entusiasta, decidido campeon de cuanto significa progreso, irá al Ayuntamiento para remover viejos sistemas, secundado por sus amigos políticos y aplaudido por sus adversarios, que si en el estadío donde se discuten las ideas puede haber disparidad de criterios, no los habrá en el seno del cabildo Municipal cuando el Sr. Tous se presente tal cual es, dispuesto á que se conviertan en realidad sus hermosas iniciativas.

Quienes en muchas ocasiones y por estimulo de justicia han aplaudido sus ideas á la moderna y han reconocido al hombre todo voluntad, espíritu abierto, que por su solo esfuerzo supo crear y dar cima á hermosos pensamientos, no han de negarle su concurso en el Consistorio para que su gestión resulte beneficiosa para los intereses de Palma.

El Sr. Tous no es un indocumentado que por ambición aspira á la representación comunal. Vá al Ayuntamiento para trabajar y quien supo derrocar los moldes del viejo periodismo y puso su diario al servicio de toda idea grande; y acudió solícito á donde fué preciso enjugar una lágrima; y hermoseó el viejo solar donde estuvo emplazado el Teatro Circo, levantando soberbios edificios, y en pro del turismo, llevó á Valencia primero y à Barcelona despues, brillante excursión de Mallorquines; y se destacó, con solo su trabajo, del monton de los innominados; tiene garantías, màs que suficientes, para que su triunfo no sea discutido.

Será Palma la que llevará al señor Tous al Consistorio. Al partido liberal le cabe el honor de contarle entre los suyos, pero lanzado el nombre, cuantos con alteza de miras vayan á emitir su voto en el segundo distrito, votarán al Sr. Tous porque cuanto ha hecho hasta ahora, es prenda anticipada de lo que hará en el Ayuntamiento.

Trabajador incansable, fecundo en iniciativas, campeon entusiasta de cuantos proyectos tiendan á mejorar y embellecer á Palma, acabará con esa vida de pasividad y quietismo á que hemos vivido sujetos por desidia, por inercia ó por falta de voluntad. Defectos que han hecho abortar generosos entusiasmos.

El Sr. Tous es de los nuestros, por eso y por lo apuntado, celebramos su designación y estamos seguros de su triunfo, como lo estamos igualmente, de que será un severo gestor de la administración comunal.

A. B.

Un artículo del «Petit Journal»

El texto del tratado de 1904

«Le Petit Journal» publica, con la firma de Gaston Routier, un resumen de los quince artículos del Tratado secreto franco-español. A continuación lo transcribimos integramente:

«Artículo 1.º España se adhiere al convenio franco-inglés de 1904 en las siguientes condiciones:

Artículo 2.º Se reconoce á España dos zonas de influencia en Marruecos: una al Norte y otra al Sur. La zona Norte está explícitamente delimitada. Se extiende desde el Muluya al Luccus; quedan fuera de sus límites Uuzan, Fez y Tazza, que corresponden à Francia. En esta zona se reconocen á España los mismos derechos y la misma acción concedidos á Francia en el segundo párrafo del artículo 2.º Tratado franco-inglés; pero se añade que, teniendo en cuenta las dificultades del momento. España conviene en no ejercer su acción sino después de ponerse de acuerdo con Francia en el primer periodo del convenio, que no podrá exceder de quince años à contar desde el dia de la firma.

»Por su parte, Francia, decide á respetar los derechos é intereses reconocidos á España le dará siempre cuenta de su acción cerca del Majzen en lo que concierne á la zona española.

»El artículo 3.º delimita la zona Sur, que comprende la costa al Sur del Sur con hinterland bien precisado enfrente de las islas Canarias hasta los territorios que sirven de límites occidentales á Marruecos. Se estipula que las posesiones españolas de Rio de Oro comienzan donde Marruecos acaba, y España es reconocida por sus fronteras como vecina del Sudoeste de Marruecos.

»Se consagra un artículo especial á Ifni, reconociendo á España el derecho de establecerse con plena soberania en el territorio cuyo hinterland, delimitado cuidadosamente, es reconocido como territorio separado, pertenece á España en toda propiedad en medio de su zona de influencia.

»Para evitar errores de interpretación, acompañan al Tratado de 1904 dos mapas: uno de la zona Norte y otro de la zona Sur, señalándose ambas con tinta roja.

»En otro artículo, España se impone la prohibición de enajenar ó ceder en cualquier forma el todo ó parte de sus dos zonas de influencia. El Tratado dice expresamente que las zonas constituyen desde la firma la esfera de acción de España.

»El artículo siguiente prevé el caso en que la soberania del sultan no pueda subsistir, bien por debilidad del Majzen, bien por su impotencia para asegurar el orden. En tal caso, declaran España y Francia que podrán ejercer libremente su acción en sus regiones respectivas.

»Queda convenido que, mientras dure el estado político del momento en que se firma el Tratado, los trabajos de obras públicas, caminos y ferrocarriles serán ejecutados por Sociedades que podrán constituir los españoles y los franceses. Igualmente para la explotación de minas y canteras.

»La moneda española debe conservar su fuerza liberatoria en todo Marruecos.

»Esta estipulación—dice el articulista,—fué luego sancionada por el Acta de Algeciras, pero aniquilada por el agio de la moneda hassani.

»Tal es el famoso tratado secreto de 1904, que asociaba á Francia y España, en los límites de sus esferas de acción, á la obra de civilizar y abrir Marruecos al comercio y al progreso.

»El alcance del tratado fué aún confirmado en Septiembre de 1905 por un cambio de largas notas oficiales entre el Sr. Montero Ríos y M. Julio Cambon. Era momentos antes de la Conferencia de Algaciras, y los dos Gobiernos estipulaban un tratamiento de igualdad para Francia y España, tanto en la organización de la Policía de puertos como en la represión del contrabando, grandes obras públicas y apertura de escuelas. Se dice textualmente en estas notas que Francia y España se comprometen á prestarse recíprocamente amigable concurso para la solución de todos los asuntos marroquíes.

»En fín, en Mayo de 1907, despues de la visita del rey de Inglaterra, á don Alfonso XIII en Cartagena, se firmó un tratado entre Francia, Inglaterra y España por el cual se comprometian las tres potencias solemnemente á mantener el «statu quo» territorial en sus posesiones respectivas, situadas en las costas de Europa y Africa que bañan el Mediterráneo y el Atlántico, y á no hacer jamás cesión alguna sin acuerdo previo y asentimiento de las tres.

»Puedo — sigue diciendo Gastón Routier—garantizar la actitud de estas informaciones. Gracias al presente resumen, la opinión pública se verá en aptitud de juzgar el valor de los derechos que hemos reconocido á España en Marruecos,

»Alemania no nos ha dado Marruecos porque no le pertenecia: nos ha vendido á enorme precio su renunciación à ejercitar pretendidos derechos políticos sobre aquel país. Esto es todo.

»Nos falta ahora obtener la adhesión de los signatarios de Algeciras á nuestro protectorado en Marruecos. La primera potencia con quien debemos tratar es nuestra amiga y asociada España. La pediremos que participe de nuestros sacrificios y especialmente que nos deje libre la circulación entre Tánger y Fez y nos demuestre su amistad, pero no podemos hacerlo sino con un lenguaje de lealtad, de franqueza, de verdadero afecto; no de embrollos, argucias y amenazas. Esto sería indigno de Francia.»

FRANCIA Y ESPAÑA

La próxima negociación

Con el título «Un error inicial de la Prensa francesa» publica nuestro querido colega A B C un artículo de don Gabriel Maura y Gamazo.

Por la autoridad en materias internacionales de quien lo escribe, creemos oportuno reproducirlo.

Dice así:

«Inmediato ya, según los indicios, el término de la conversación, emocionante á veces, siempre laboriosa, de Francia y Alemania sobre Marruecos, preocupa ahora á ambos lados del Pirineo la que se supone inminente entre las Cancillerías de París y Madrid. Los grandes periódicos franceses, con edificante aunque sospechosa unanimidad, plantean el asunto diplomático que ha de ser tema de la prevista negociación en estos ó parecidos términos: Francia y España obtuvieron en Algeciras un mandato de Europa para actuar en Marruecos política y económicamente; fué el tal mandato limitadísimo, é importaba y urgía recabar absoluta libertad de acción de las Potencias signatarias. Una sola entre ellas, Alemania, reclamó, para otorgar lo pedido, compensaciones bastantes; dióIas Francia en nombre propio y en el de la comanditaria, y tiene ahora innegable derecho para exigir à España su parte en el sacrificio, puesto que va à obtenerla en el provecho.

Los incidentes á que en estos últimos años dió lugar la cuestión de Marruecos fueron tantos y tales, que no es maravilla desorienten la memoria, siempre sobrecargada, del periodista, al punto de borrar en ella hechos notorios y recientes. Cómplice en estos eclipses parciales pudo ser también el patriotismo. Pero importa al nuestro de españoles reconstruir exactamente esta breve página de la historia contemporánea.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el *statu quo* se mantuvo en Marruecos por la irreductible contraposición de intereses de las grandes Potencias en el Continente africano.

Tomó Francia la iniciativa del intento de un acuerdo internacional, y desde 1902 á 1904 logró realizarlo con Italia y con Inglaterra, sin intervención directa ni indirecta de España. Mas aconteció imponer Inglaterra, entre otras condiciones, para «desinteresarse de Marruecos», la de que se tomaran en cuenta «los intereses que derivan de la posición geográfica de España y de sus posesiones en la costa marroquí del Mediterráneo», y el Gabinete de París hubo de dirigirse al de Madrid para dar cumplimiento al art. 8.º del Tratado anglofrancés de 8 de abril de 1904.

España, bien avenida con el *statu quo*, no podía tener, sin embargo, la pretensión de mantenerlo por sus solas fuerzas, y no la tuvo; habló, puesto que la preguntaban, reclamando aquello que no podía dejar perder sin grave riesgo para la seguridad é independencia de su territorio. Fué escuchada, porque sus pretensiones eran razonables y justas, y el 3 de octubre de 1904 el Gobierno de la República francesa y el de S. M. el Rey de España declararon públicamente haberse puesto de acuerdo «para fijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que derivan para Francia de sus posesiones argelinas, y para España de sus posesiones en la costa de Marruecos». El Tratado que hizo posible esta declaración permanece todavía secreto; mas es evidente que sus cláusulas no han de contener sino la determinación concreta de los derechos y de la garantía de los intereses españoles en Marruecos.

En 1905, con ocasión del viaje del Emperador Guillermo II á Tànger, cambiáronse entre París y Berlin notas diplomáticas, y el 28 de septiembre de aquel año se firmó en París un acuerdo francoalemán para someter à Su Majestad Sherifiana el proyecto de programa de una Conferencia. En aquellas conversaciones no estuvo España ni presente ni representada; nadie dijo ni pensó entonces que M. Rouvier llevara, además de la de su Gobierno, la voz del Gobierno español.

Durante las sesiones de Algeciras, España, fiel á su palabra y leal á sus compromisos, mantúvose unida á Francia; aceptó el mandato que plugo á las Potencias allí representadas conferirle, y sinceramente se comprometió á respetar los tres principios que fueron la base del Acta general: la independencia del Imperio marroquí, la soberanía del Sultán y la igualdad económica de los extranjeros en el Mogreb. Hasta el día jamás se reprochó á España que ni por acción ni por omisión haya infringido uno solo de los artículos del pacto de Algeciras.

En el curso del año actual el Gobierno republicano juzgó necesaria la presencia de sus tropas en Fez, y el Ejército francés ocupó la capital del Imperio; también el Gobierno de Su Majestad estimó indispensable la acción militar en Larache y Alcázar, y allá fueron soldados españoles. Del otro lado de los Pirineos oyéronse entonces iracundas voces de Prensa, que protestaban invocando ¿qué? ¿El Acta de Algeciras? No El tratado de 1904, sólo del Gobierno conocido. Por eso el Gobierno, lejos de sumarse á la protesta, apresuróse á negociar y firmar un *modus vivendi* que hace honor á los anhelos de cordialidad de ambas naciones signatarias.

La aparición de un buque de guerra alemán en Agadir determina en 1911, como el viaje imperial en 1905, nuevas conversaciones francoalemanas. El Gabinete de Berlin entiende que los tres principios fundamentales del Acta de Algeciras: independencia del Imperio marroquí, soberanía del Sultán, igualdad económica de los extranjeros, son derechos adquiridos que Francia no puede arrebatarle sin compensaciones equivalentes. Francia acepta el principio en un documento rubricado ya, que ha de firmarse apenas los negociadores, terminado el regateo todavia pendiente, fijen el precio. Tampoco ahora està España presente, tampoco representada; hogaño, M. Caillaux, como antaño M. Rouvier, no habla, ni escribe, ni firma sino en nombre de Francia.

Cuando el Parlamento francés haya aprobado la obra de su Gobierno, cuando se canjeen las ratificaciones del presunto próximo Convenio, Francia habrá de dirigirse á las otras diez naciones cuyos plenipotenciarios firmaron con los suyos, los alemanes y marroquíes el Acta de Algeciras, y les dirá: Sucesos recientes, de todos conocidos, me obligaron à borrar una parte del texto de Algeciras; ¿tenéis algo que oponer?

Se cual fuere la respuesta de las demás, parece muy clara la de España. No puede ser sino esta: A mis intereses políticos y económicos no estorbaban esas tres limitaciones que Europa nos impuso; para emanciparte de ellas no me consultaste, ni menos para atribuir caràcter gneroso á semejante emancipación. Pero todavía hay màs: cuando esas ligaduras desaparezcan, nos hallaremos exactamente en la situación de octubre de 1904. La «extensión de mis derechos y la garantía de mis intereses son hoy las mismas que eran entonces. En 1904 reclamé y obtuve lo que juzgué indispensable para preservar mi personalidad política nacional; los incidentes diplomáticos que de entonces acá surgieron, no alteran esta realidad; quizà sea aquéllo el máximo de lo que deba pedirse en 1911; seguramente es el mínimo de lo que puedo aceptar.

Por fortuna, quienes hablan de revisiones del Tratado secreto, de mutilaciones de la zona de influencia española, hasta de cesiones territoriales, no son sino periódicos tan irresponsables, tan distraídos de la complejidad del asunto como los diarios españoles que abogan por una desleal é inoportuna alianza hispanoalemana. El Gobierno francés, más advertido y mejor inspirado ahora, como durante el verano último, se rendirá á la razón y procederá con justicia.

Gabriel Maura Gamazo

Moret en el Ateneo

Para el señor Moret, como para Cánovas, y Silvela, el Ateneo es una devoción y un hábito. Su distinción intelectual, transigente y amable con la política, es ferviente y apasionada con el Ateneo. Entre su presidencia y la del Consejo de ministros está el señor Moret como un galán entre el capricho y el amor.

Este amor de don Segismundo por la «docta Casa» no es fàtuo y callejero, sino íntimo. Del presupuesto, de la subvención, de la vida económica, cuida con un celo impagable; de las Secciones, de las conferencias, de la vida intelectual, se preocupa con entusiasmos increíbles. Raro es el dia en que no acude á tratar con la Junta del espíritu, y con Teodoro, de la «prosa vil». Como Silvela y como Cánovas, Moret, que es el intelecto aristocrático, se honra al honrar al Ateneo.

Atravesamos unos tiempos en que la plebe de levita y acta pavonea sus desdeñosas insolencias por la cultura; tiempos tan iletrados y bizantinos que recuerdan el dolorido comentario de Lope:

La mejor vida, el favor;
la mejor sangre, el dinero.

En estos tiempos tan desalentados y difíciles para la juventud culta y estudiosa, el ejemplo de este político-ateneista es digno de mención y honor. Si los prohombres de tertulia y de camarilla, tan bien hallados con sus corros lisonjeros, dejarán su política rural y se orientasen por la juventud culta y estudiosa, tal vez no se considerasen tan prohombres, pero seguramente iniciarian la deseada renovación española; esto es, que la de que el hijo, yerno ó primo, si es un inculto y un gaznápiro, no sea subsecretario ó director; la de que el estudioso y culto, aun cuando no sea hijo, primo ó yerno, sea director, subsecretario y archipámpano, si es preciso.

Estas vulgares, más justísimas, observaciones surgen de la contemplación del auditorio, donde hay varios prohombres de varias castas, todos los cuales sólo van al Ateneo de año à año, cuando habla el señor Moret.

Y ello por el señor Moret, no por lo que habla...

Fué la inauguración de curso y de la serie de curiosas conferencias organizadas y comenzadas por el ilustre presidente del Ateneo, estudiando, en varios aspectos, «la cuestión social.»

Había gran expectación. Iba á hablar el señor Moret de asunto tan curioso y palpitante como «La huelga general en su aspecto jurídico». La palabra lozana y juvenil del gran orador se mantuvo siempre ágil y siempre fluída, en un amable narrativo. Las frondosidades retóricas encontraron afortunada sustitución en la oratoria fácil y natural, amena, interesante y diáfana. Los menos entusiastas del señor Moret daban la conferencia por magistral.

Al historiar las huelgas generales, estudió al presidente del Ateneo las de Italia, Francia é Inglaterra, desde la sangrientísima de Milán, hace unos eños à la de Londres, en Agosto último. Documentó el señor Moret sus narraciones oponiendo al furor sindicalista, màs bien furor anárquico, de los milaneses la condenación de los socialistas italianos, de Colocanni, Bissolatti y Ferri, y el voto unánime del Parlamento.

Conforme el presidente del Ateneo hablaba, la memoria asentía complacida, y por su testimonio evocador creímos recordar, aunque vagamente, que el grupo intransigente socialista —el de Andrés Costa y Felipe Turati—, no solamente no condenó la huelga, sino que suscribió un brioso documento acusando al Gobierno por las matanzas de Milán y aplaudiendo los actos de los huelguistas. ¿Nos equivocamos?.,. Probablemente.

Las de París, que revelaron á Borirget, con las grandes hazañas de Patand el tipo singular y tartarinesco de «La huelga», fueron narradas con maestría.

El estudio de los servicios públicos, garantidos por el llamamiento de reservistas, «la militarización de la huelga», fué descripta con emoción é intensidad y mereció un aplauso cerrado. Tal lo habian oido y tan vehemente Clemenceau y Briand, y Chaillaux mismo, de nuestra hermana en burguesía «Francia, la bien hallada»; y tan atronador y tan ruidoso lo escucharon el juez de paz M. Crespín dando sentencia de que «la huelga no es una suspensión, sino una ruptura de trabajo»; el ministro de la Guerra, general Brun, movilizando à los «cheminots» territoriales, y el propio ministro del Trabajo, Viriani, organizando el reparto de los correos por medio de brigadas de automóviles.

Llegamos á la huelga general inglesa. El señor Moret, cuyos reconocimientos sociales y políticos del gran país son verdaderamente amplios y sólidos, no de aluvión é improvisados, disertó con fortuna y brillantez sobre las Trades-Unions, historiando el proceso de la ruidosa huelga de los «doks» y habiendo, por el plasticismo de su palabra, la «historia cinematográfica» del suceso. Los mitines, las conferencias, el origen y causas del movimiento; las escenas tumultuosas en los muelles; el paso de los regimientos á caballo; el voluntariado de ciudadanos para sumarse à la Policía; el diàlogo espartano entre un huelguista y un increpador:

—¿Ves que mis hijos no pueden comer y morirán?

—Y los míos, ¿no morirán?...

Este coloquio digno de un epigrama de Jacobs ó de una glosa de Plutarco, produjo sensación entre los hombres y dejó pensativas á las damas...

El insigne conferenciante se halló al tratar de «lo jurídico» con que llevaba disertando más de dos horas, muy á gusto del auditorio, que le hubiese escuchado otras dos más; con lo que tras insinuar que su optimismo entrevía para el porvenir una jurisprudencia de huelga, basada en «las conciliaciones» que rigen ya en Australia y en el Canadá, dió por terminada su magistral, interesante conferencia entre una verdadera y espontánea salva de aplausos.

Y como quiera que subsista la lógica curiosidad de oir el juicio, avisada por haber oído la admirable y documentada exposición, se espera que el Sr. Moret complete en otra conferencia su claro y sabio estudio sobre «La huelga general». *Cristóbal CASTRO*,

Reunión de directores de periódicos

Nuestro querido colega *A B C* publica las siguientes patrióticas y sensatas líneas, que suscribe su ilustre director D. Torcuato Luca de Tena:

«La campaña de infamias, injurias y calumnias que contra la nación española ha emprendido nuevamente una parte de la Prensa extranjera, exige que cuantos se sienten satisfechos de ser españoles se apresuren á formular contra ella la más enérgica protesta.

»Después del dictamen de los ilustres médicos que han examinado á los procesados por los sucesos de Cullera, nadie puede creer ya en castigos ni en martirios.

»El decoro y el honor de todos, pues la honra de España no es patrimonio de monárquicos ni de republicanos, de pobres ni de ricos, nos obliga á protestar contra la acusación de que pertenecemos á un país de tiranos y asesinos, cuando en pocas naciones de Europa llegan al límite que en la nuestra la libertad y la tolerancia.

»Los que tenemos en nuestra mano el medio de difundir la opinión nacional, debemos ser los primeros en realizar colectivamente una protesta que llegue á todas partes, para que en todos los países se sepa de modo cierto y concluyente que los presos de Cullera no han sido martirizados, que las leyes españolas son justas y humanitarias; que la cárcel de Valencia, en donde se encuentran recluídos los procesados, puede servir de modelo para los mejores de Europa; que no es cierto que en el heroico Ejército español haya verdugos, y que cuanto se ha dicho de torturas y martirios es una infame impostura.

»Para tomar los acuerdos necesarios, y con el fin de que la protesta de la Prensa madrileña tenga la debida unidad, me permito invitar á una reunión en la casa de *A B C* el próximo viernes, á las diez de la noche, á los directores de todos los periódicos madrileños, sin distinción de ideas, ya que para defender el decoro de España sólo hace falta ser español.—*Torcuato Luca de Tena*.»

Nos adherimos en un todo á las anteriores manifestaciones del Sr. Luca de Tena, que tienen perfecta coincidencia con los juicios y sentimientos que venimos expresando desde que se inició la execrable calumnia de las torturas, y nuestro director se honrará asistiendo á la reunión á que el director de *A B C* invita.

PARA «LA TARDE»

De Barcelona

El parto de los montes

Hoy se ha conocido la candidatura «de hombres honrados» que ha venido preparando con gran reserva el señor Lerroux y que ha constituído el parto de los montes por su laboriosidad y por haber nacido al fin un *ridiculus mus*.

No me referiré á la honorabilidad de los candidatos; digamos de ello, como el personaje de la comedia: «Volveré dentro de un año» y si vuelvo, entonces hablaremos de eso, de la honorabilidad que hoy estoy muy lejos de poner en duda. Pero á nadie me expongo reflejando que ha sido una candidatura un poco floja, según la opinión general, en efecto ninguna personalidad hay en ella de gran relieve á pesar de figurar algunos nombres de personas de carrera. No falta quien diga que es una candidatura familiar, por haber incluído en ella al secretario particular de Lerroux, á un cuñado de este, á un redactor del Progreso, y á un mecánico que los maliciosos dicen que es el chauffeur del automóvil del jefe. Pero las incluyó éste y boca abajo todo el mundo.

Puñado de noticias

El General Weyler ha conferenciado hoy con el Sr. Portela. Ambos guardan reserva sobre lo tratado.

—El juzgado especial sigue el interrogatorio á los inquilinos de la casa de la calle de San Pablo donde fué hallada recientemente una bomba y de los que la habitaron años atrás. El explosivo ha sido hoy destruído por elevada temperatura en el campo de la bota, resultando contener pólvora. Ha estallado en seis pedazos.

Notas Baleares

Ha obtenido después de brillantes ejercicios el grado de licenciado en derecho el joven D. Francisco Orfila Alberti, redactor de «El Bien Público» de Mahón. Nuestra enhorabuena.

—Ha embarcado en Cadiz para Canarias el coronel Sr. Burguete, para encargarse del mando de las tropas que han de ocupar Ifni.

—Hoy han llegado los vapores «Menorquin» y «Monte Toro» que debieron efectuarlo el lunes y miercoles respectivamente.—O.

Barcelona 3 Octubre 9'30 noche.

Reportaje

Sociedad de conciertos

Ayer, oportunamente convocados por nuestro Director, reuniéronse en el Círculo de Bellas Artes, los profesionales de Palma que constituyeron la Sociedad de Conciertos al objeto, de proceder á la aprobación del Reglamento y designación de cargos para la Junta Directiva.

Abierta la sesion el Sr. Barceló usó de la palabra felicitándose del éxito que había tenido la creación en Palma de una entidad que tuviera á su cuidado el cultivo de la buena música é hizo presentar á todos los reunidos, la buena acogida que habían dispensado á la nueva sociedad, personas tan distinguidas como la Sra. D.ª Francisca Bennasar de Comas, las Srtas. Adelita Anaya y Catalina Santandreu; *dilettantis* tan exquisitos como D. Juan Marqués, D. Melchor Oliver, D. José Balaguer, D. Miguel Marqués y otros á quienes la casualidad había hecho que se tuviera ocasion de conocer su pensamiento y todos se habían mostrado entusiastas de la idea y deseosos de verla pronto convertida en hermosa realidad para poder saborear delicadas páginas de música clásica en plazo breve.

Encareció á todos la conveniencia de que en el Reglamento aportarán el fruto de su experiencia y con alteza de miras inspirándose en elevados propósitos designáran para la Directiva á los que á su juicio por su abnegación, por su altruismo, por su amor á la buena música pudieran serfieles intérpretes de los sentimientos de dotos al querer dotar á Palma de una sociedad de Conciertos.

A continuación el Sr. Palmer con frases cariñosas encomió la labor realizada por nuestro Director proponiendo un voto de gracias que fué aprobado por unanimidad.

Después se dió lectura al Reglamento en cuyo artículo 1.º se condensa el espíritu de la nueva entidad.

Dice así:

Art. 1.º La «Sociedad de Conciertos de Palma» tiene por único y exclusivo objeto el cultivar y dar á conocer la música de los Grandes Maestros, tendiendo de esta manera al perfeccionamiento del gusto artístico musical de profesionales y aficionados; cuyos fines se propone realizar organizando anualmente series de conciertos públicos donde se darán á conocer las mejores obras del repertorio clásico.

Aprobado este artículo y los sucesivos con solo ligeras modificaciones se procedió á la designación de la Junta Directiva, resultando elegidos para Presidente, D. Juan Marqués Luigi; para Vice-Presidente 1.º, la Sra. doña Francisca Bennasar de Comas; para Vice-Presidente 2.º, D. Andrés Barceló; para Tesorero, D. José Balaguer; para Contador, D. Jaime Fuster; para Secretario, D. Pedro J. Palmer; para Vocales, D. Nicolás Bonnin Pbro., don Pablo Coll, D. Francisco Aguiló y don Joaquin Pascual.

Dióse un ámplio voto de confianza á la Junta Directiva para que designase el que ha de ser el Director Artístico después de afirmar el criterio de que estará revestido de todo el prestigio y fuerza moral necesarios para el desempeño de su cometido y se dió por terminada la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Además de los profesionales que concurrieron á la primera reunión asistieron á la de ayer don Lúcas Oliver, don José Palmer, don Antonio Canals, don José B. Ramón, don José Forteza, don Baltasar Moyá, don Valentín Fernandez, don Rafael Picó y don Benjamín Fuster, formando juntos un total de treinta y siete profesores.

Nosotros que hemos aportado á la creación de la nueva entidad nuestro modesto esfuerzo no podemos menos de felicitar á los organizadores que han tenido el buen acierto de reunir en la Junta Directiva elementos tan valiosos como indestimables.

Sin hacer calendarios, bien podemos asegurar que al presentarse la Sociedad al público de Palma, conseguirá señaladísimo triunfo, siendo el primer concierto un verdadero acontecimiento musical. Estamos de enhorabuena.

De la Audiencia

Causa por Jurados

Mañana á las diez y med a de la mísma en a Audiencia Territorial de este partido se verá en juicio oral la vista de la causa procedente del Juzgado del distrito de la Catedral contra José Rubio acusado del delito de violación.

El procesado está defendido por el letrado señor Sampol.

De política

Ayer á las ocho se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo electoral ocupando la presidencia don Francisco Casasnovas al objeto de proceder á la proclamación de candidatos.

Asistieron los vocales den Juan Beltrán, don Fernando Truyols, don Francisco Quijada, don Francisco Blanes, don Bartolomé Oliver Pons y don Lucas Arbona.

La sesión duró las cuatro horas que marca el Reglamento y durante este plazo se presentaron las certificaciones de los aspirantes á candidatos.

A las doce el señor Presidente declaró terminado el plazo que marca la ley y acto seguido se dió lectura á la lista de los candidatos presentados que eran los siguientes:

Distrito 1.º—(Elige dos concejales), y fueron proclamados los siguientes:

Don Jaime Suau Pons, conservador.

Don Francisco Rover Motta, liberal.

Don Juan Aguiló Aguiló, republicano-radical.

Distrito 2.º—(Elige cuatro concejales) y se proclamaron:

Don José Font Arbós, conservador.

Don José Mir Peña, conservador.

Don José Tous Ferrer, liberal.

Don Miguel Trián Barceló republicano.

Don Lorenzo Bisbal Barceló, socialista.

Don Jaime Piña Forteza, republicano radical.

Don Miguel Garau Gordiola, socialista.

Distrito 3.º—(Elige tres Concejales) y se proclamaron:

Don Rafael Barrera (Naceras, Conservador.

Don José Llabrés Reinés, Liberal.

Don Gaspar Villalonga Esbarranch, Republicano.

Don Francisco Beltrán Morro, Republicano radical, don Tomás Rosselló Ribas, id.

Distrito 4.º—(Elige dos Concejales) y se proclamaron:

Don Gabriel Villalonga Oliver, Conservador.

Don Manuel Cirer Arbona, Republicano.

Don Joaquin Bernat Pujol, Republicano radical.

Distrito 5.º—(Elige dos Concejales) y fueron proclamados:

Don Miguel Planas Rosselló, Conservador.

Don Pedro Jimenez Oliveros, Liberal.

Don Francisco Ruiz Sabater, Republicano.

Don Antonio Coll Manresa, Republicano radical.

Distrito 6.º—(Elige dos Concejales) y se proclamaron:

Don Juan Servera Fábregas, Conservador.

Don Antonio Pou Reus, Liberal.

Don Francisco Forteza Valls, Republicano radical.

Distrito 7.º—(Elige dos Concejales) y fueron proclamados:

Don Jerónimo Llull García, Conservador.

Don Pedro Company Bosch, Liberal.

Don Antonio Ramis Grauches Republicano.

Don Luis Martí Ximenis, Republicano.

Distrito 8.º—(Elige tres Concejales) y fueron proclamados:

Don Miguel Binimelis Jaume, Conservador.

Don Nicolás Brondo Roten, id.

Don Bernardo Jaume Massanet, Liberal.

El señor Presidente dijo que en vista de que en el distrito 8.º sólo se habían presentado igual número de candidatos que el de vacantes de concejales á cubrir, venía el caso de la aplicación del distrito 29 de la Ley Electoral y en consecuencia quedaban proclamados definitivamente concejales por dicho distrito los señores don Nicolás Brondo Roten, don Miguel Bibiloni, y don Bernardo Jaume Massanet.

Y se levanta la sesión.

Durante la sesión hubo un pequeño incidente entre los señores don Francisco Quijada y don Luis Martí.

Ambos se dirigieron graves inculpaciones como consecuencia de ciertas frases que el primero supuso habían sido vertidas por el segundo.

El señor Martí protestó ante la Junta de las ofensas que se le habían inferido.

*

El sábado se reunió el Comité del partido liberal acordando, en vista de que don Rafael Alorda y don Francisco Berga no estaban continuados en el padrón municipal, y por consiguiente no reunían la cualidad de vecinos sustituir dichos candidatos por los señores, con Pedro Giménez, que luchará en el quinto distrito y don Pedro Company en el séptimo.

*

Los republicanos del 7.º distrito (Santa Catalina) convocados por el Presidente del Casino del partido de aquel arrabal, se reunieron el sábado por la noche. Planteada por la presidencia la cuestión del derecho de tomar parte en las deliberaciones los que no fueran republicanos, ó tuvieran su voto en aquel distrito, se retiraron todos los que estaban en alguno de estos casos, quedando los electores republicanos del séptimo distrito, proclamaron candidato á D. Antonio Ramis por unanimidad.

Los socialistas, sindicalistas y elementos del casco de la ciudad, se reunieron en otro local, aclamando al antiguo republicano don Luis Martí Ximenis.

Suicidio

En la madrugada del dia de hoy serían poco más ó menos las dos, cuando ha empezado á divulgarse por las calles de esta ciudad la noticia de que en *Son Rapiña* se había suicidado un individuo llamado Julian Vicens Palmer en su propio domicilio.

Al entrar en su casa un hermano del suicida, notó con gran asombro que en el suelo había un gran charco de Sangre y un cuhillo de grandes dimensiones bañado tambien en sangre.

Enseguida pidió auxilio acudiendo presto el guardia nocturno de aquel suburbio.

Ambos registraron la casa encontrando al mencionado Julián Vicens exangüe el cual yacía en el suelo sin fuerzas ni señales de vida.

Seguidamente trasladóse la noticia al cuartelillo de la Guardia municipal quien pasó el aviso al Sr. Juez de instrucción quien se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio.

Empezó tambien á instruir las diligencias oportunas.

El infeliz Julian Vicens no ha mucho tiempo regresó de América, era de oficio zapatero, estado soltero y contaba en la actualidad 49 años.

Hasta la hora presente no se ha podido poner en claro si se trata de un asesinato ó de un suicidio aunque se cree será esto último por mas que se desconoce en absoluto los móviles que indujeron al Vicens á tomar tan fatal resolución.

Vida marítima

Con destino á Marsella salió ayer á las nueve de la mañana el vapor «Rey Jaime II» con la correspondencia, pasaje y carga.

—Por la noche salieron los vapores «Monte Toro» y «Rey Jaime I» aquel para Mahón y este para Barcelona, embarcando los dos el correo, pasaje y carga.

—De Barcelona llegó ayer á la hora de itinerario el vapor «Balear» portador del correo, pasaje y carga.

—Esta mañana también ha entrado de regreso de Alicante é Ibiza el vapor «Cataluña».

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Belear».

Comerciales

Ayer tuvo lugar en la ciudad de Inca, la tercera feria de la temporada.

El día espléndido hizo que asistieran muchísimos forasteros unos en carruajes y otros en los trenes que iban repletos de viajeros.

El mercado animadísimo verificándose muchas transacciones principalmente de ganado de cerda y almendrón expendiéndose á precios relativamente altos.

He aquí los precios que rigieron:

Almendrón, de 103'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera)

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 9'50 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 8'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 7'5 á 00,00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 20'00 id.

Id. ordinarias, de 15'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 14'50 á 00'00 id.

Maiz, de 17'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'0 á 00.00 id.

Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados de 12'50 á 13'00 id. la arroba.

Higos pasos, de 12'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Carnet social

Para Mahón, salieron anoche en el vapor *Monte Toro*, don Pedro Puig, don J. Matías Ferrer, doña Margarita Coll y don José Martí y hermano.

*

En el vapor *Rey Jaime I*, salieron anoche para Barcelona, don Gabriel Bordoy, don Andrés Bordas, don Gabriel Gelabert y don José Sancho.

*

Ayer estuvo en Palma Mr. Harry A. Badie, Vice-cónsul General de los Estados Unidos en Barcelona, quien visitó lo mas pintoresco de esta ciudad acompañado por el cónsul de su nación en Palma señor Morey.

*

Anoche salió para Barcelona y Madrid el administrador de consumos de esta capital don José Canet.

*

El sabado el Rector de la Iglesia de Santa Fé bendijo un automóvil propiedad de D. José Zaforteza y Orlandis.

*

Han contraído matrimonio el joven Maquinista Naval don Gabriel Boronat y Galcerán con la simpática señorita Francisca Mateu y Frau.

Apadrinaron la boda por parte del novio don Antonio Tulla y don José Barceló y por la de la novia su tío el comandante de Infanteria don Miguel Mas y su hermano el Sobrestante de Obras públicas don Lorenzo Mateu.

Sean muy felices los recien casados.

Del Ayuntamiento

El sábado se celebró la subasta para la construcción de un pretil en el camino de Génova, y otra para obras en el camino del Pilar, habiendo sido adjudicadas al único postor que se presentó, D. Jaime Mesquida.

*

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan en la orden del día son los siguientes:

Acta de la anterior.

Cuentas.

Asuntos sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Fomento referente al teléfono del secar del Real.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la venta del pan á peso.

Seis dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen igual número de obras particulares.

Sorteo de bonos municipales.

Distribución de fondos.

Altas y bajas de contribuyentes de varios impuestos municipales.

Dictamen para la colocación de un motor eléctrico en la casa número 50 de la calle de la Portella.

Otro proponiendo se conceda permiso para construir una capilla en el Cementerio de esta ciudad.

Otra id. de alta padrón de vecinos de esta ciudad á don Bernardino Serra.

Otro id. referente á la reclamación de varios vecinos de Son Españolet referente á la fábrica «La Roqueta».

Distribución de fondos.

Sección de sucesos

El viernes último intentó suicidarse colgándose de un algarrobo, en las inmediaciones del Castillo de Bellver, el vecino de esta capital Mateo Salóm Amer de 28 años de edad, no logrando su propósito por haberse roto la cuerda.

Al intentar de nuevo principiar la operación acertó á pasar por aquellas inmediaciones un caballero vecino de esta ciudad,que con su señora esposa paseaba por aquellas inmediaciones viendo que el individuo colgaba la cuerda obligando al suicida á que desistiera de tomar tal extrema resolución.

—Anteayer tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro un joven que trabajando en una sierra sin-fin tuvo la desgracia de cortarse dos dedos.

—Por haber cuestionado dos sujetos, promoviendo un gran escándalo han sido los dos denunciados al Juzgado.

—También han sido denunciados al Juzgado varios muchachos presuntos autores de distintas raterías verificadas por esta ciudad.

—En la Casa de Socorro ayer tarde tuvo que ser asistido un muchacho que se había caido de una bicicleta ocasionándose contusiones en distintas partes del cuerpo.

—También tuvo que ser auxiliado en la Casa de Socorro el sábado por la noche un sujeto que presentaba una extensa herida en una rodilla producida por una herramienta en que trabajaba.

LOS PUEBLOS

Sóller

Ha quedado constituida la Junta Directiva de la «Juventud Conservadora» en la siguiente forma:

Presidente, D. Cristóbal Magraner Morell.

Vice-Presidente, D. Bartolomé Colom Ferrá.

Secretario, D. José Llull.

Depositario, D. Domingo Rullán Vives.

Contador, D. Jaime Colom Orell.

Vocales, D. Bartolomé Canals Marqués, D. Antonio Rullán Colom, don Amador Canals Pizá y D. Manuel Rullán Oliver.

—El domingo se reunió nuevamente la «Juventud Conservadora» para designar la persona que en representación de esta nueva sociedad ha de formar parte en el número de candidatos á concejales, según los deseos manifestados por el jefe local del partido conservador, Sr. Estades. Fué elegido el joven Perito-Agrónomo D. Bartolomé Colom Ferrá.

—La cosecha de naranjas y limones no será este año abundante. Sin embargo, el fruto está libre de insectos y se presenta sin manchas, lo cual hace esperar que la cosecha actual se venda, como la anterior, favorecida por el embarque hacia los mercados franceses.

—El domingo por la noche fué conocida la candidatura que el partido conservador presenta en las elecciones de concejales, que han de celebrarse el domingo dia 12 del actual. Reuniose en el domicilio del jefe local, D. Jerónimo Estades, numeroso núcleo de personas visibles del partido y se dió á conocer el nombre de los candidatos.

Estos son: don Juan Puig Rullán, don José Morell Mayol, don Miguel Colom Mayol, don Antonio Castañer Bernat, don Juan Magraner Oliver, don Bernardo Colom Barceló, don Antonio Rotger Serra, don Bartolomé Colom Ferré y don Pedro A. Casasnovas Borrás, quién, según se nos asegura, declina tal distinción, arguyendo que no le sería posible atender debidamente el cargo, en caso de resultar elegido. Desconocida es todavía la persona con quien ha de rellenarse el hueco que, con tal motivo, aparece en la candidatura conservadora.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento el dia 15 del pasado Octubre presentó la dimisión del cargo de Concejal, fundada en motivos de salud, D. José Morell Mayol.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro; á las seis Rosario, Adoración de las cinco Llagas, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, al anochecer, empezará un devoto quinario dedicado á la Virgen de la Soledad.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—Santos Leonardo y Severo ob. Mañana.—Santos Florencio, Amaranto y Aquiles.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:

A las 6 y media. «Los Falsos Dioses». Entrada general, 10 céntimos.

A las 8 y media. «Bohemios», «La Revoltosa» y «Molinos de Vientos». Entrada general, 31 céntimos.

Balear

Programa de hoy:

A las 6. «Don Juan Tenorio».

Entrada general 0'10 ptas.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Apertura de la Academia

De poesía

Inauguración

Madrid 5 (4 t.)

En el Ateneo se ha verificado de una manera solemnísima la inauguración de la Academia de Poesía.

Asistieron al acto de la apertura, S. M. el Rey, las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina y las Infantas doña Paz, D.ª Isabel, D.ª Teresa y doña Pilar.

Tambien concurrieron el Infante don Fernando, muchos palatinos, el Ministro Sr. Jimeno, todas las autoridades, todas las personalidades de esta corte y numerosas señoras y damas de la Real Familia, presentando los salones de la Academia deslumbrante aspecto.

Presidencia

Presidió la apertura D. Amalio Jimeno, que tenía á ambos lados prestigiosos miembros de la Academia.

La sesión

El Secretario Sr. Del-Val leyó una brillante Memoria, en la cual hizo historia de todos los trabajos realizados para lograr la fundación de la Academia inaugurada, recordando con frases de cariño que la ilustre y altruista Infanta D.ª Paz ha contribuido grandemente con sus esfuerzos morales y materiales á la creación de tan importantisimo Centro.

Los Sres. Canalejas, Gimeno y otros leyeron varias poesias alusivas al acto.

Después fueron leidos notabilísimos trabajos en verso y en prosa por los Sres. Enrique, Lara, Vega, Gulión, Audión, Gay-Ferrer, Verdejo, Zaldivar y otros, siendo todos ellos muy aplaudidos por la distinguinda y numerosa concurrencia.

El Sr. Gimeno pronunció después un elocuentísimo discurso enalteciendo la labor de los fundadores, demostrando los beneficios de cultura y educación que puede reportar la Academia inaugurada y ofreciendo el mas decidido apoyo del Rey y del Gobierno.

S. M. el Rey pronunció tambien un breve discurso, en el cual tuvo frases de sincero elogio para todos los que han intervenido en la fundación de tan importante Centro del cultura.

A la salida fué aclamadisima la Familia Real.

La fiesta ha resultado brillantísima bajo todos conceptos.

D. Alfonso se mostró complacidísimo.

Varias noticias

Madrid 5 (á las 5t.)

Carta episcopal

Me aseguran que el Obispo de Jaca ha escrito una carta al Presidente del Consejo Sr. Canalejas anunciándole que en el Senado interpelará seriamente al Gobierno por la pasividad con que ha obrado ante las infames calumnias que se han lanzado contra la Benemérita, pretextando supuestas torturas inflingidas á los presos de Cullera.

Vuelo.-Caida

En el aerodromo de Carabanchel ha realizado felicísimos vuelos el aviador militar Gonzalez Cano.

Los muchos amigos y el numeroso público que presenciaban sus magnificos vuelos aclamáronle con entusiasmo elogiando su pericia é intrepidez.

En una de las bajadas aterrizó violentamente dando una peligrosa caida.

Los que lo contemplaban se armaron profundamente presintiendo una catástrofe.

Con la caida quedó el aparato completamente destrozado, saliendo por fortuna ileso el valeroso aviador señor Gonzalez.

Al enterarse el público, tributóle una delirante ovación.

Fallecimiento del General Rios.

El cadáver del ilustre General de los Rios fallecido ayer, ha sido amortajado y vestido con el uniforme del Regimiento de Saboya.

Fué depositado el ataud en el comedor de la casa que habia sido convertido en capilla ardiente.

La casa del difunto General ha sido visitadísima.

Varios soldados del Regimiento de Saboya y los parientes mas allegados dan guardia al cadáver.

Se han recibido una multitud incontable de corazones que sus deudos, amigos y compañeros dedican al finado.

Visitando al Rey

Una Comisión de la Sociedad Española de construcciones navales ha visitado á S. M. el Rey con objeto de rogarle que se digne asistir á la botadura del acorazado «España» que el 5 de Febrero del año próximo ha de ser botado al agua.

D. Alfonso ha prometido su asistencia al solemne acto acompañado de la Reina Doña Victoria la cual será la madrina.

Nuevos acorazados

En cuanto sea botado al agua el acorazado «España» se pondrá seguidamente en la misma grada la quilla del «Jaime I».

La Comisión de la Sociedad Española en su visita al Rey manifestó tambien al Monarca que se halla ya muy adelantada la construcción del acorazado Alfonso XII.

La Infanta María Teresa

La Infanta Doña María Teresa ha asistido hoy á la misa de purificación que se celebró en la Iglesia de la Virgen de la Paloma.

Al entrar y salir del templo fué aclamada con entusiasmo por el vecindario.

Numerosos pobres rodearon el carruaje, inundándolo materialmente de flores.

La Princesa ordenó que se les entregaran 500 pesetas.

Media gala

Las tropas vistieron ayer de media gala con motivo de ser el santo del infante D. Carlos.

Desgracia

Estando celebrándose maniobras en el campamento de Carabanchel, el ordenanza del general Milans del Bosch cayóse del caballo, resultando con lesiones de importancia.

Detrás de él iba el general Milans cuyo caballo tropezó con el del ordenanza, cayendo también.

Como tras ellos venía todo el escuadrón fueron ambos jinetes arrollados.

El general Milans de Bosch fué inmediatamente recogido sin sentido trasladándole á esta Corte.

Examinado detenidamente por los médicos se le pudieron apreciar varias contusiones y magullamientos.

Su estado, no obstante, es relativamente satisfactorio.

El domicilio del citado militar ha sido visitadísimo, lamentando vivamente todo el mundo el desgraciado percance.

De Valencia

Dicen de Valencia que se ha celebrado el entierro del ilustre compositor señor Giner, resultando el acto imponente y una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver del gran músico fué vestido con el hábito de los hermanos carmelitas.

Asistieron al sepelio el Capitán general, el Gobernador civil, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y otras muchas Sociedades y Corporaciones.

También concurrieron al fúnebre acto los orfeones, 24 bandas de música y un gentío inmenso, demostrando tan grandioso acompañamiento, el sentimiento general que ha producido la muerte del ilustre Maestro.

Se recibieron innumerables coronas funerarias.

Las calles que siguió el cortejo estaban concurridísimas.

El general Echagüe

Durante el entierro del Sr. Giner, el ilustre Capitán general de Valencia Sr. Echagüe, fué objeto de expresivas muestras de afecto, descubriéndose el público respetuosamente á su paso.

Concierto

Hoy la banda municipal ha debido dar un concierto público ejecutando obras del malogrado Giner.

Devolución de visitas

Mañana el general Echagüe devolverá la visita á los estudiantes en la Universidad.

Tarjetas

Los jefes y oficiales de las guarniciones de Valencia han dejado tarjeta en los domicilios de los médicos civiles que reconocieron á los supuestos torturados de Cullera.

Tomando declaraciones

El Juzgado militar ha tomado declaración á los concejales republicanos referente á lo de los atormentados de Cullera y Sueca.

Se ignora lo actuado.

Extranjero

Madrid 5 (5'00 t.)

Revolución china

Cablegramas recibidos de Shanghay confirman que los revolucionarios chinos se han apoderado de los barrios indígenas de dicha Ciudad.

Los buques de guerra extranjeros, en vista de ello, desembarcaron varios destacamentos de sus dotaciones para proteger las vidas y haciendas de los europeos.

Se asegura que la revolución sigue haciendo nuevos adeptos y extendiéndose por todo aquel vasto imperio.

Mitin radical

M. 6—1'10 m.

En la tarde de ayer se celebró el mitin radical al objeto de dar á conocer al partido los candidatos designados por el Comité para formar parte del Ayuntamiento.

Presidió el Sr. D. Toribio Fernández y acudió un público bastante numeroso.

Al comenzar el mitin el Sr. Vallarino usó de la palabra atacando duramente á los conjuncionistas, por estimar que son traidores á la causa y enemigos del partido.

Fustigó con crudeza de lenguaje á los que ayudan inconscientemente á los monárquicos malogrando los esfuerzos de los radicales para el logro de sus aspiraciones.

Al pronunciar el orador los párrafos de su discurso que contenian estos conceptos, muchos espectadores protestaron acusando á los radicales de estar vendidos á la monarquia armándose con tal motivo regular alboroto.

Después habló el Sr. Heredia quien en su discurso atacó al leader de los socialistas Pablo Iglesias por estimar que con sus predicaciones y actos de propaganda lleva los obreros á la ruina.

Los Sres. Albornoz y Salillas pronunciaron discursos radicalísimos expresándose en tonos de tal violencia que hicieron necesaria la intervención del Delegado de la Autoridad que en repetidas ocasiones advirtió á los oradores que de seguir por el camino emprendido se veria obligado á suspender el acto.

Con ocasion de las interrupciones del representante de la autoridad promoviéronse varios escándalos que cortó la presidencia.

Terminado el mitin se organizó pequeña manifestación que se dirigió al Circulo Radical dando vivas al partido.

La policia acudió á tiempo evitando posibles incidentes que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Proclamación de candidatos

En Madrid

De conformidad con lo dispuesto en la ley electoral vigente se procedió ayer á la proclamación de candidatos.

La Junta electoral del Censo se reunió en el salon de actos del Ayuntamiento, permaneciendo en sesion hasta las doce de la mañana.

La labor fué penosa por el número de documentos que hubo necesidad de compulsar, resultando de larga duración la tarea de otorgar poderes y rectificarlos.

Reinó entre los candidatos durante el acto gran marejada comentándose con violencia los términos en que se está planteando la contienda.

Hacíanse augurios para todos los gustos dando cada fracción por descontado el triunfo.

Algunos radicales auguraban para el próximo Domingo graves acontecimientos.

Comentábase entre los políticos el hecho de que el gobierno haya desautorizado varias candidaturas que circulaban, en las cuales los candidatos se presentaban con carácter monárquico.

Durante la sesión no se registraron incidentes de ninguna clase, limitándose la coalición monárquica á la presentación de las correspondientes solicitudes pidiendo la proclamación de sus candidatos.

A las doce terminaba su cometido la Junta electoral del Censo proclamando para los distritos de esta Corte 471 candidatos, siendo 23 las vacantes.

En provincias

Según despachos recibidos en el Ministerio de la Gobernación se ha verificado en todas las provincias, el acto de la proclamación de candidatos sin incidentes de importancia.

En muchas partes observaron el entusiasmo consiguiente precursor de reñida lucha.

Los partidos realizan importantes trabajos para asegurar el triunfo de sus amigos políticos.

En algunas provincias la lucha será encarnizada.

En Vivero

Comunica el Gobernador de la provincia de Lugo que mientras en el pueblo de Vivero se estaba celebrando la Junta del Censo se presentó en el local un grupo numeroso de electores capitaneados por el médico Sr. Freijo intentando asaltar el Ayuntamiento.

Los amigos del Alcalde repelieron á viva fuerza la agresion produciéndose el consiguiente tumulto.

La exaltación de ánimos determinó una coalición sangrienta entre ambos grupos que se tirotearon alevosamente.

El grupo asaltante hizo mas de veinte disparos, arrojando sobre sus contrarios piedras y cascos de botellas.

La Benemérita se presentó oportunamente restableciendo el orden.

Cuando renació la calma se vió que habia quedado sobre la plaza el cadáver de la vendedora Clara Peon.

Además fueron auxiliados cuatro heridos graves entre ellos el médico señor Freijo.

Hay muchos contusos. La Benemérita practicó importante requisa deteniendo á quince alborotadores, recogiéndoles gran número de armas.

Los ánimos se hallan exaltados, temiendo ocurran el lunes nuevos sucesos.

En Cadiz

Como resultado de la Junta de hoy han sido proclamados en Cadiz Concejales en virtud del artículo 29 los candidatos que se presentaron, resultaron elegidos 7 liberales, 4 conservadores, 3 de las derechas, 2 republicanos y un socialista.

En Sueca

En esta villa y también por el artículo 29 han sido proclamados 3 democratas, 4 republicanos, 2 conservadores y un jaimista.

En Irun

En esta población y por el mismo artículo fueron proclamados 4 republicanos, 2 carlistas, 2 conservadores y un socialista.

Manifestación de protesta

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha recibido un telegrama del Alcalde del pueblo de Manzanares en el que le da cuenta de que en aquella población se ha celebrado una imponente manifestación en la que tomaron parte las diferentes clases sociales solicitando la clausura definitiva del colegio de primera enseñanza dirigido por los hermanos Maristas á quienes se les ha procesado por el delito infamante de corrupción de menores.

El Alcalde, en el despacho telegráfico, indignado, une su ruego al del pueblo que eleva tan justa protesta encareciendo al Ministro proceda con energía contra los corruptores.

La manifestación revistió gran solemnidad, siendo numerosas las personas que asistieron para exteriorizar la protesta.

Entierro

Ha resultado en extremo solemne el acto de conducción al cementerio de los restos del que en vida fué el Capitán general de Castilla la Nueva, don Diego de los Ríos.

Al verificarse el desfile de las tropas que asistieron al entierro para tributarle los honores que marca la ordenanza, pasaron por la Plaza de Oriente.

S. M. el Rey don Alfonso XIII el Infante de Orleans y sus Ayudantes salieron al balcón principal de Palacio para presenciar el acto.

En la referida Plaza apostóse una inmensa muchedumbre.

Almuerzo

Después de terminado el solemne acto del desfile de las tropas que habían rendido honores al cadáver del general don Diego de los Ríos, las Reales personas salieron de Palacio en automóvil dirigiéndose al Pardo en donde almorzaron, regresando al anochecer.

Banquete

En el restaurant de la Huerta se celebró en el día de ayer un banquete que los aficionados al arte taurino madrileños organizaron en honor de afamado diestro sevillano Ricardo Torres (Bombita).

En la mesa sentáronse unos 800 comensales reinando durante la comida cordialidad y alegría.

Al descorcharse el champagne, levantóse el astro de la tauromaquia Ricardo Torres (Bombita), quien levantando su copa dió las gracias á todos los reunidos por las muestras de distinción y deferencia de que era objeto y luego dedicó un cariñoso recuerdo a estoqueador de toros Rafael Gonzalez (Machaquito) el cual se hallaba ausente por razones de salud y abogó por su pronto y total restablecimiento.

Luego vitoreó á España taurina.

El diestro Bombita al terminar su brindis sonó una atronadora salva de aplausos.

Mitin de protesta

Los estudiantes de las Escuelas de Comercio de esta Corte ayer mañana celebraron un mitin para protestar del abandono en que les tiene el Gobierno respecto de la votación en las presentes elecciones.

Tomóse el acuerda de ir á la huelga general todas las Escuelas de Comercio antes de fin del presente mes en el caso de que no se exija para determinadas oposiciones el título profesional de la Escuela.

La Junta Directiva del Ateneo Escolar ha dimitido en vista de la disparidad de acuerdo que existe.

Desde Melilla

Noticias oficiales

Los últimos despachos recibidos en el Ministerio de la Guerra dan cuenta de que en Melilla y en todas las posiciones ocupadas por nuestro ejército reina completa y absoluta tranquilidad.

La impresión dominante es la de que los rebeldes depondrán las armas solicitando solemnemente la paz.

De la Bolsa

Madrid 4 á las 18'00

Interior contado	84'10
Interior fin de mes	84'35
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p %	101'85
Amortizable nuevo	94'00
Banco de España	455'00
Compañía Tabacalera	299'50
Francos	8'90
Libras	00'00
Exterior	93'35

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

Revista de Teatros

Lírico

Bastante concurrido vióse el sábado por la noche el coliseo de la calle del Conquistador en el que se representaba la muy conocida opereta «El Conde de Luxemburgo».

Distinguióse notablemente la señora Labal que lució ricas «toilettes» la cual muy coquetonamente interpretó el papel de Angela Didier.

La coquetería en la mujer, es una de las cualidades que debemos agradecer especialmente los del sexo fuerte, puesto que constituye para esta un esfuerzo, porque si la mujer es coqueta lo es única y exclusivamente para agradar y no para crearse antipatías.

Los demás artistas que formaron parte salieron airosas en sus respectivos papeles.

*

En la función de anoche representose magistralmente la zarzuela «Bribonas» distinguiéndose la simpática Pepita Alcácer, la señora Idel y los señores Guell y Durán.

Balear

El sábado por la noche tuvo lugar en este teatro el estreno de la opereta en tres actos de Oscar Straus adaptadas á la escena española por José Juan Cadenal «Soldaditos de Plomo».

Reinaba entre el público palmesano cierta expectación por conocer «Soldaditos de Plomo» ya que venía precedida de ruidosos éxitos obtenidos en Barcelona y otras capitales.

El numeroso público que asistió al estreno si bien dispensó á la opereta, que raya en lo bufo, una favorable acogida, no logró entusiarmarle no obteniendo por consiguiente la nueva producción de Cadenal, el éxito clamoroso de Franz Lehar en el «Conde de Luxemburgo».

La música que está adaptada por el maestro Vives es inspirada.

No obstante, justo es decir, que la compañía obtuvo uno de sus mejores triunfos desde que viene actuando repitiéndose el ária y concertante del segundo acto por su interpretación irreprochable.

Distinguiéronse notablemente las señoras Idel, Zabala y Arjona y los señores Llorca, Llimona, Ponsetti y Guillat.

Ayer tarde se representó «El Conde de Luxemburgo» conquistando nuevos aplausos los señores Llimona y Ponsetti y las Sras. Idel, Arjona y Adua.

Encargóse del papel de Julieta la señorita Pepita del Campo mereciendo la aprobación del respetable público.

*

El primer actor D. José Gamero que llegó ayer procedente de Madrid y Barcelona nos ha enviado atenta carta de salutación.

Agradecemos al Sr. Gamero la deferencia que para con nosotros ha tenido.

Gacetillas

En el sorteo de lotes de cuadros celebrados ayer por la *Asociación de Artistas pintores*, fueron favorecidos por la suerte los números 2, 99 y 197.

Los señores socios poseedores de los citados números, pueden pasar por la antigua casa Lasalle (San Nicolàs 31) hasta el dia 11 del corriente á escoger su respectivo lote.

En el sorteo del pasado mes obtuvieron lote los señores don Pablo Cavaller, don Cristóbal Bennasar y don Antonio Pujol.

—A las cinco y media de la tarde de ayer llegó á esta ciudad, en tren especial, el Regimiento Infantería de Palma que regresaba de las escuelas prácticas.

—Ha sido denunciado *El bien Público* de Mahón por el Delegado del Gobierno en aquella ciudad por un artículo criticando la conducta de aquel funcionario.

—Las conferencias que se venían celebrando en el Círculo Liberal, por acuerdo de la Junta, han sido suspendidas hasta que pase el período electoral.

La primera que se dé al reanudarse correrá á cargo del joven don Arístides Peña y de Freixas.

—La junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia la vacante de cartero de Búger, 1.ª categoría, dotada la plaza con el haber anual de 150 pesetas.

Las instancias solicitando la vacante han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del dia 30 de Noviembre.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

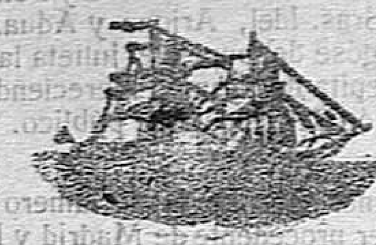
COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

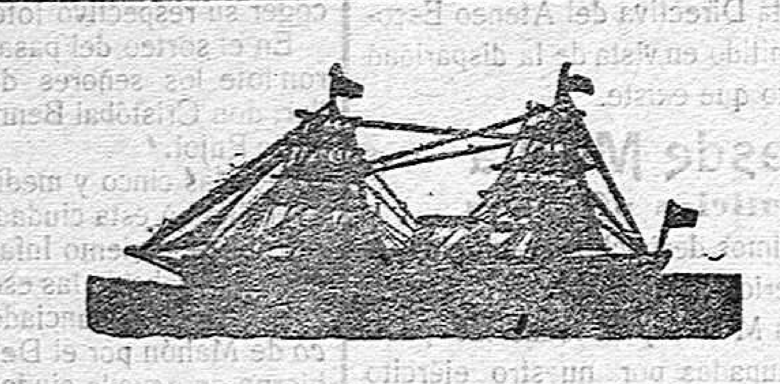
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. Debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

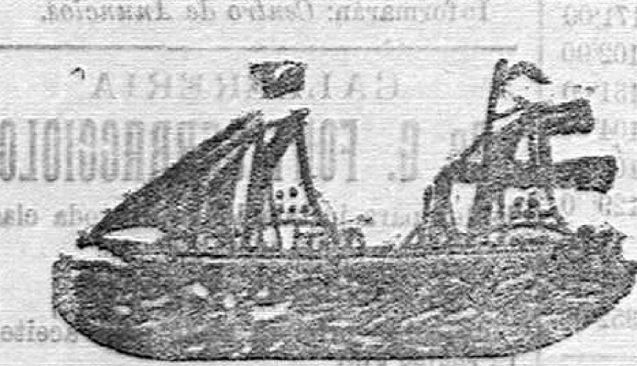
PROXIMAS SALIDAS

INDIANA,	16 Noviembre.	P. MAFALDA,	15 Diciembre.
LUISIANA,	29 id.	CORDOVA,	20 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17. (esquina Palacios).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA	3 Noviembre.	LARIO	20 Noviembre.
SICILIA	9 id.	BRASILE	23 »
PRINCIPE UMBERTO	17 id.	UMBRIA	29 »

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Bullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cym. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



15 dias despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeses, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel á de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

En la IMPRENTA * * * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7

* * * * * * y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso. Informes: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos. Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el liquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución 118-2.º—PALMA.

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma